

Las artes marciales para la construcción de paz desde las instituciones educativas



Martial arts for the construction of peace from educational institutions

Artes marciais para a construção da paz a partir de instituições de ensino

Arts martiaux pour la construction de la paix auprès des établissements d'enseignement

Depósito Legal pp197602651252
ISSN:0435-026X

Depósito Legal digital DC20-1800-1050
ISSN:2959-1872

Número 48 Año 2024

 **Walberto Angulo López**
wangulopez@yahoo.com

Institución Educativa Villanueva, Valencia, Córdoba, Colombia

Recibido: 16 de mayo 2023 / Aprobado: 26 de septiembre 2023 / Publicado: 23 de enero 2023

RESUMEN

La violencia escolar es uno de los problemas que más se presenta entre niños y adolescentes; por ello, el objetivo del presente estudio fue analizar las artes marciales como estrategia para promover la construcción de paz en las instituciones educativas. Se realizó una investigación de revisión sistemática de tipo explicativo y de diseño documental en diez y nueve (19) artículos publicadas desde 2018 hasta 2023. Se agruparon en tres categorías de análisis: la cultura de no violencia, la construcción de paz y el currículo. Se evidenció resultados posi-

ABSTRACT

School violence is one of the problems that occurs most among children and adolescents; For this reason, the objective of this study was to analyze martial arts as a strategy to promote the construction of peace in educational institutions. A systematic review investigation of an explanatory type and documentary design was carried out in nineteen (19) articles published from 2018 to 2023. They were grouped into three categories of analysis: the culture of nonviolence, the construction of peace and the curriculum. Positive results of the inclusion of this sport in the subject of

RESUMO

A violência escolar é um dos problemas que mais ocorre entre crianças e adolescentes; por isso, o objetivo deste estudo foi analisar as artes marciais como estratégia para promover a construção da paz nas instituições de ensino. Foi realizada uma investigação de revisão sistemática de tipo explicativo e delineamento documental em dez e nove (19) artigos publicados de 2018 a 2023. Eles foram agrupados em três categorias de análise: a cultura da não violência, a construção da paz e o currículo. Foram evidenciados resultados positivos da inclusão desse esporte

RÉSUMÉ

La violence à l'école est l'un des problèmes les plus fréquents chez les enfants et les adolescents. Pour cette raison, l'objectif de cet article est d'analyser l'éducation aux arts martiaux comme une stratégie pour promouvoir la construction de la paix dans les institutions éducatives. Une enquête de revue systématique de type explicatif et de conception documentaire a été réalisée dix-neuf (19) articles publiés de 2018 à 2023. Ils ont été regroupés en 3 catégories d'analyse: la culture de la non-violence, la construction de la paix et le curriculum. Les résultats positifs de

tivos de la inclusión de este deporte en la asignatura de educación física para mitigar la violencia entre los estudiantes. Se concluyó que esta estrategia es una herramienta muy útil para lograr el objetivo planteado, siempre y cuando los docentes basen sus enseñanzas en los principios axiológicos propios de las artes marciales y bajo el discurso de no violencia, sin centrarse solamente en la competencia.

physical education to mitigate violence among students were evidenced. It was concluded that this strategy is a very useful tool to achieve the proposed objective, as long as the teachers base their teachings on the axiological principles of martial arts and under the discourse of non-violence, without focusing only on competition.

na disciplina de educação física para amenizar a violência entre os alunos. Concluiu-se que esta estratégia é uma ferramenta muito útil para alcançar o objetivo proposto, desde que os professores baseiem seus ensinamentos nos princípios axiológicos das artes marciais e sob o discurso da não violência, sem focar apenas na competição.

l'inclusion de ce sport dans le sujet de l'éducation physique ont été mis en évidence, atténuant la violence chez les élèves. Il a été conclu que cette stratégie est un outil très utile pour atteindre l'objectif proposé en l'appliquant de la bonne manière où les enseignants se basent sur des principes axiologiques sous le discours de la non-violence sans se concentrer uniquement sur la compétition où l'important est de gagner.

Palabras clave: Artes Marciales; Violencia Escolar; Construcción de Paz; Currículo

Key words: Martial Arts; School Violence; Construction of Peace; Curriculum

Palavras-Chave: Artes Marciais; Violência Escolar; Construção da Paz; Currículo

Mots clés: Arts martiaux; Violence à l'école; Consolidation de la paix, Curriculum

INTRODUCCIÓN

La violencia escolar es uno de los problemas más comunes que afectan la sana convivencia entre estudiantes y docentes, se presenta en cualquier grado de escolaridad, teniendo sus causas, en algunos casos, en la cultura y el contexto en que los niños se desarrollan, siendo ellos mismos víctimas de violencia intrafamiliar, con el tiempo creen que es normal y lo replican en la escuela como forma de obtener lo que quieren de los más débiles o manipulables. La escuela es un espacio democrático y privilegiado para construir una cultura de paz y combatir la violencia. La violencia escolar puede tomar muchas formas, como el acoso escolar, la discriminación, la xenofobia, la homofobia, el maltrato, el abandono, la imposición de ideas, la segregación, entre otros. Estos actos de violencia pueden tener graves consecuencias en el desarrollo personal y colectivo de los niños, niñas y adolescentes (UNESCO, 2020).

Por consiguiente, en los estudiantes, las conductas agresivas en la mayoría de los casos se expresan como: agresiones físicas, verbales, gestuales y relacionales entre pares, provocada por estados de agresividad, ausencia del autocontrol, la intolerancia y ausencia de principios básicos de convivencia, entre los cuales se encuentran, el respeto, la disciplina, entre otros (Angulo, 2023). Para prevenir y tratar la violencia escolar, es

necesario que las prácticas de paz estén vinculadas con la educación dentro de cada aula. La escuela debe fomentar en niños y jóvenes el desarrollo de valores, actitudes, comportamientos y habilidades que promuevan la no violencia en el marco del respeto y cumplimiento de los Derechos Humanos. Además, debe planear e implementar estrategias orientadas hacia el cambio de actitudes violentas por relaciones pacíficas que posibiliten la construcción de una cultura de paz.

Es así que la construcción de paz persigue la mitigación y posterior erradicación de desigualdades, inequidades y falta de oportunidades, el respeto por los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, entre otros aspectos que proporcionan bienestar y equilibrio a las sociedades, es un proceso continuo e interdependiente. En la medida en que se comprenda que la paz va más allá de reducir la belicosidad, y que, por lo contrario, se le vincula a la convivencia tolerante en comunidad y a la justicia, es responsabilidad, inicialmente, de los hogares inculcar los valores que permitan a un individuo respetar el sistema de normas, y en segundo lugar, la de las escuelas, es promover espacios para brindar a los alumnos un asesoramiento en prevención, y en casos de alto riesgo, acompañamiento psicológico o espiritual para aquellos que por diversos motivos manifiesten agresividad o se encuentren propensos o vinculados a actividades delincuenciales (Baños. s.f.).

Cárdenas (2019) menciona que, cuando se imparte de forma adecuada, el deporte hace una contribución moderada, pero valiosa, a las diferentes fases involucradas en los procesos de construcción de paz y por su popularidad se convierte en un denominador común entre pueblos. Ejemplo de ellos son: a) el caso de Sierra Leona, donde se realizó un torneo de fútbol en completa paz durante el conflicto armado entre militares, civiles y grupos rebeldes involucrados en aquella lucha. B) En Sri Lanka, el deporte más popular de ese país, el cricket, se ha utilizado como una herramienta para tratar las heridas físicas y emocionales de cientos de personas afectadas por la guerra. C) en Irlanda del Norte, una sociedad afectada por el conflicto entre católicos y protestantes, el deporte recreativo ha permitido, en cierta medida, el surgimiento de un diálogo intercultural y la formación de relaciones basadas en el respeto y la tolerancia cultural donde la interacción entre ellos era limitada.

De igual forma, el Centro Internacional de Artes Marciales para el Desarrollo y la Participación de la Juventud bajo los auspicios del Centro de Categoría 2, Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021), se esfuerza por contribuir con el bienestar y la cohesión de la humanidad a través de este deporte, por lo que, en el año 2021, se creó el premio de educación en artes marciales para promover la investigación sobre el papel de estas, en el cultivo de la paz y la reconciliación, el desarrollo de la juventud, la prevención de la violencia, los impactos sociales, de salud, y el papel de la mujer en esta disciplina deportiva.

Relacionar el concepto marcial (guerra) con el de construcción de paz resulta difícil, sin embargo, la práctica del Taekwondo, una de las artes marciales más practicadas en el mundo, es aconsejada para niños de 5 a 7 años por su labor educativa y desarrollo psicomotriz, habiendo adoptado su práctica infinidad de colegios a lo largo del mundo (Barrionuevo, 2020). Muchos profesores desconocen de qué se trata, por no haber recibido nunca información sobre el mismo o como sucede en muchos casos, el prejuicio o el mito de que, quien practica esta actividad seguramente será una persona agresiva, prima generalmente entre los docentes y directivos.

Las artes marciales son técnicas y métodos creados para la defensa y lucha en combate, estas son un arte porque representa un estilo estético definido y se caracterizan por ejercitar la armonía del cuerpo, la mente y el espíritu por lo que incorpora una corriente filosófica por cada disciplina que surge, así mismo, estas artes pasan de generación en generación y, a lo largo del tiempo, van perfeccionando el estilo y su pragmatismo en el pensamiento. Actualmente, también son denominadas “deportes de combate” o “deportes de lucha” (Krav Amiti WSDL, 2022). Así mismo, los artistas marciales son personas que entrenan y se preparan para jamás utilizar nada de lo que saben, no porque se entrene en vano, sino que la preparación les da seguridad y a la vez inteligencia para nunca entrar en conflicto (Vera, 2022).

Teniendo en cuenta la definición anterior, las artes marciales nacen como una forma de mantener la integridad física causando el menor daño posible frente a una agresión y

optimizando el esfuerzo y la energía; existe una gran diferencia entre practicar artes marciales y estudiar artes marciales, la primera busca aprender las técnicas de lucha para competir sin ningún principio filosófico, mientras que la segunda se basa en principios axiológicos, con una clara filosofía de no violencia y de resolución pacífica de conflictos que estas artes intentan inculcar, razón por la cual, el objetivo de esta revisión documental es analizar cómo la educación en artes marciales promueve la construcción de paz en las instituciones educativas.

MÉTODO

Se realizó una investigación de revisión sistemática de tipo explicativo y de diseño documental mediante una búsqueda rigurosa de artículos o tesis publicadas y otros documentos. El proceso se llevó a cabo en tres fases: a) proceso de búsqueda en las distintas bases de datos. B) selección de los documentos relevantes con base en los criterios de inclusión y exclusión, los cuales permitieron definir y delimitar los documentos encontrados. C) análisis y organización, en esta última fase se analizaron los documentos seleccionados para sintetizar los resultados y realizar las conclusiones respectivas, estas fases se detallan a continuación.

Inicialmente, en cada uno de los motores de búsqueda se introdujeron términos relacionados con la temática del estudio (“artes marciales” OR “defensa personal” OR “construcción de paz” OR “cultura de no violencia” OR “violencia escolar” OR “deporte”), y el contexto de las búsquedas (“escuela” OR “instituciones educativas”), utilizando el operador booleano AND para combinar términos relacionados con la temática, y el contexto (“artes marciales” OR “defensa personal” AND “construcción de paz” OR “instituciones educativas”). Además, se delimitó la búsqueda definiendo un intervalo temporal de publicación, es este caso entre los años 2018 al 2023, con el fin de identificar cuál ha sido la mirada actual del problema de investigación, definir las últimas metodologías empleadas en la solución del problema y corroborar que el problema sea de interés actual.

Posteriormente, se realizó la lectura de los textos encontrados, excluyendo aquellos documentos que no se relacionaban con el contexto escolar. Así mismo, se excluyeron

estudios con adultos, solo se permitieron estudios realizados con estudiantes de escuelas privadas u oficiales con un rango de edad entre los cuatro (4) y diecisiete (17) años. En cuanto al idioma no se utilizó ningún criterio de restricción, aceptándose cualquier documento que estuviese, independientemente del idioma en el que se haya publicado. Tras efectuar las búsquedas en las bases de datos, se eliminaron los estudios duplicados, se encontraron cincuenta y tres (53) publicaciones en las bases de datos de las cuales se excluyeron treinta y cuatro (34) teniendo en cuenta los criterios antes mencionados.

Finalmente, se seleccionaron los diez y nueve (19) documentos restantes para atender las demandas del objeto principal de estudio (en la tabla 1 se expone el corpus de la investigación), posteriormente se agruparon en tres (3) categorías: las artes marciales y el currículo, las artes marciales y la construcción de paz y, por último, las artes marciales y la no violencia, estas categorías surgieron a partir de la pregunta de investigación y el objetivo planteado en esta revisión sistemática, las cuales permitieron la asociación del contenido según el interés de los investigadores consultados.

Tabla 1
Corpus de la investigación

| Autor(es) /año | Título de la investigación |
|---------------------------|---|
| Ferreira, T. (2023) | La enseñanza de las artes marciales en la formación del profesor de Educación Física: una perspectiva desde la dialéctica sujeto-objeto y la experiencia docente. |
| Ferreira, H. y Col (2022) | Artes marciales y educación física escolar: el budō como contenido pedagógico. |
| Quezada, L. (2022) | La infografía en la enseñanza de las Artes Marciales desde un enfoque curricular en la virtualidad. |
| Piñol, S. (2019). | Últimas tendencias en investigación sobre artes marciales, violencia escolar y bullying. |
| Villalba, G. (2020) | Artes marciales en la coordinación motriz en escolares de Educación General Básica Media. |
| Álvarez, A. (2022) | Propuesta para el tratamiento de las artes marciales con alumnos de E.S.O. con discapacidad auditiva. |
| Medina, A. (2021) | El karate en la asignatura de Educación Física. |
| Cubides, A. (2019) | Implementación de estrategias pedagógicas para fomentar comportamientos prosociales en los deportistas de karate. |

| | |
|--------------------------|---|
| Larrabeiti , M. (2020) | Valores y beneficios psicológicos de las artes marciales y deportes de combate. Una propuesta educativa. |
| Pardo, A. (2022) | Propuesta Curricular en Artes Marciales como Electiva Disciplinar para Estudiantes en Ciencias del Deporte. |
| Ramírez, I. y Col (2018) | Estudio sobre la práctica de deportes de lucha en el ámbito educativo. |
| Rámos, S (2019) | Las artes marciales como parte del currículo de educación infantil. |
| Arrieta, K. y Col (2019) | El taekwondo como estrategia pedagógica en la IED Confederación brisas del diamante. |
| Carrillo, J. (2023) | Estrategia Pedagógica desde los Principios Filosóficos del Taekwondo para el Fomento de Cultura de Paz |
| Mendoza, J. D. (2021) | Pedagogía y Artes Marciales para evitar la violencia en el aula. |
| Reyes, C. A. (2020) | Agresión, violencia y deporte en edad escolar: Revisión documental. |
| Birgüez, A. (2020) | Construyendo entornos No-violentos desde las Artes Marciales y la Educación Física. |
| Vanegas, E. (2020) | Bushido: la filosofía práctica del guerrero japonés hacia la construcción de paz. |
| Nieto, J.M. (2020) | La Filosofía visto desde la Paz y el Arte Marcial. |

RESULTADOS

Se presentan los datos importantes relacionados con el objetivo planteado, para lo cual se agrupó en tres (3) categorías de análisis; en la primera, las artes marciales y el currículo, se encuentran catorce (14) documentos: Ramírez y Col (2018), Rámos (2019), Carrillo (2023), Piñol (2019), Larrabeiti (2020), Medina (2021), Álvarez (2022), Quezada (2022), Ferreira y Col (2022), Ferreira (2023), Pardo (2022), Villalba (2020), Arrieta y Col (2019) y Cubides (2019) con los planteamientos de estos autores se pretende analizar la viabilidad de implementar la educación en artes marciales en las instituciones educativas y la forma como lo abordan a nivel nacional e internacional.

En esta primera categoría, los autores plantean que la inclusión de la práctica de las artes marciales en los contenidos de la asignatura de educación física, debe ser visto como un recurso para innovar y motivar a los estudiantes no solo en esta asignatura sino también en las demás áreas del conocimiento impartidas en la escuela. Algunas investigaciones plantean que pueden ser una excelente actividad para incluir en el ámbito

escolar para lo cual es imperativo crear un plan de enseñanza claro y específico, enfatizar la importancia de la comunicación y la seguridad, incluir la teoría y hacerlo divertido, para que los estudiantes pueden disfrutar de los beneficios físicos y emocionales que ofrecen las artes marciales.

En la segunda categoría, las artes marciales y la construcción de paz, fueron agrupados dos (2) autores, Nieto (2020) y Vanegas (2020) los cuales describen cómo se puede construir la paz a través de la enseñanza de los principios filosóficos y la práctica de los valores, principalmente el respeto a sí mismos, a los demás y a toda forma de vida, a su vez que cultivan la mente y el cuerpo, sin embargo, la responsabilidad para obtener los resultados esperados no solo depende de los estudiantes, también es fundamental el papel que ejerce el docente o instructor, ya que sin una buena enseñanza de los principios filosóficos, axiológicos y la práctica del autocontrol se podría obtener un resultado contrario a lo deseado en los estudiantes.

Por último, en la tercera categoría, las artes marciales y la no violencia, se agrupan tres (3) autores: Reyes (2020), Mendoza (2021) y Birgüez (2020) con estas investigaciones se verifica el beneficio de este deporte de combate para mitigar la violencia escolar en los estudiantes, evidenciando que, sin importar el deporte practicado, siempre se observa en los estudiantes momentos de agresividad. Al relacionar este último aspecto con la violencia y el deporte es evidente que quienes practican las artes marciales muestran un menor índice de violencia y un mayor fomento de los valores y el cuidado del otro; además, al promover la defensa personal se genera un cambio positivo de comportamiento, disminución de la agresividad y la disposición violenta, siempre y cuando se sigan las reglas apoyadas con un acompañamiento adecuado por parte del entrenador.

DISCUSIÓN

El estudio permitió analizar cómo la inclusión de las artes marciales en el currículo de educación física promueve la construcción de paz en las instituciones educativas; a

continuación, se presentan los hallazgos encontrados teniendo en cuenta las tres categorías de estudio antes mencionadas:

Las artes marciales y el currículo

Para esta categoría se identificó la razón por la cual algunos docentes de la asignatura de educación física no incluyen las artes marciales en su currículo, habiendo múltiples factores tales como la falta de conocimiento o falta de tiempo por parte del profesor donde Ramírez y col (2018) y Ferreira (2023) concuerda con esta premisa, añadiendo que la introducción de este tipo de deportes en el ámbito escolar viene determinada por el criterio del profesor y del propio centro de formación de licenciados de educación física. Igualmente, como lo plantea Angulo (2023) otro factor a considerar es que, en varias instituciones, los docentes y directivos docentes ven con recelo a las artes marciales debido a la predisposición que tienen creyendo que aumentaría la agresividad entre los estudiantes.

De modo similar, Ramírez y col (2018) al realizar una encuesta a los futuros docentes sobre el interés de introducir las artes marciales en las instituciones educativas, el 85% afirmó que sí la introduciría, estos alegaron respuestas como: “Para que haya una mayor variedad de deportes”, “Para enseñar valores y disciplinas”, “Para aumentar las experiencias motrices”. Frente a esto, se encuentra un quince por ciento (15%) que no los introducirán por miedo o rechazo a que los alumnos puedan lesionarse, pelearse o simplemente porque les parece peligroso, otra respuesta es que vuelven violentos a los estudiantes, y estos son los que son probablemente impiden su total inclusión en el currículo de las instituciones educativas

Por consiguiente, las artes marciales pueden ser una actividad enriquecedora para practicar en las instituciones educativas; además de enseñar técnicas de defensa personal, también pueden ayudar a mejorar la concentración, la disciplina y la autoconfianza; estos valores promueven una sana convivencia entre los estudiantes, lo cual es congruente con los resultados obtenidos por Ferreira y Col (2022), Villalba (2020) y Cubides (2019). Adicionalmente, Ramos (2019) plantea que la importancia de la unión

de la educación física y las artes marciales es muy enriquecedora y podría ayudar a los problemas sociales del momento, no solamente las artes marciales, sino cualquier tipo de actividad deportiva o que forme parte de la rutina del niño, ya que la enseñanza debe darse en todos sus hábitos rutinarios, para que pueda beneficiarle en todos los aspectos de la vida.

Así mismo, las artes marciales son una actividad física que aporta muchos valores y aspectos positivos al ámbito educativo, creando buenas rutinas en los alumnos y fomentando valores como el respeto, manejo de conflictos y la tolerancia, valores que se pueden inculcar en alumnos que no han recibido ese tipo de educación. Pero para conseguir esto, como lo afirma Ramos (2019) lo primordial sería incluir las artes marciales como parte del currículo y conseguir personal lo suficientemente cualificado para realizar este tipo de actividades en los centros escolares o plantear una formación específica que pueda ser integral.

De igual manera Larrabeiti (2020), también identificó que la inclusión de este deporte en las instituciones educativas trae consigo múltiples beneficios entre los cuales se encuentra y que no es una novedad, ya que en algunas escuelas de distintos países lo tienen como obligatorio en el currículo de educación física y concluyó que las artes marciales y los deportes de contacto tienen un contenido pedagógicamente enriquecedor tanto en valores como en beneficios psicológicos y físicos que podrían aportar mucho al currículo de la Educación Física válida para las diferentes etapas educativas.

En su trabajo de investigación, Medina (2021) invita a los docentes a introducir un contenido novedoso a las clases de Educación Física intentando que el alumnado mediante la práctica de las artes marciales aprenda a controlar sus emociones, a liberar energía y a concentrarse en la actividad que realiza. Este último aspecto relacionado con la concentración de los educandos puede favorecer al resto de docentes en el aula ordinaria, quienes en tiempo de pandemia era posible una correcta práctica de las artes marciales por medio la creatividad con infografías que orientaba a los estudiantes de manera clara manteniéndolos motivados con las actividades.

Pero, ¿desde qué edad es necesario incluir la práctica de este deporte en las escuelas?, Arrieta y Col (2019), Rámos (2019) y Barrionuevo (2020) aseguran que debe formar parte del currículo de educación infantil en niños de entre cinco (5) y siete (7) años e impartirse en horario lectivo, centrándose sobre todo en el desarrollo del conocimiento de sí mismo y autonomía personal y lograr un óptimo trabajo en el desarrollo de las capacidades físicas tanto coordinativas, así como condicionales de modo tal, que él mismo desarrolle acciones motrices ideales, evitando lesiones, baja autoestima, burlas y aislamiento. Además, se sugiere que el Taekwondo sea incluido en las instituciones educativas como alternativa pedagógica, ya que sus temáticas, sus códigos de conducta y demás ítems, son ideales para mitigar las problemáticas sociales y culturales por las cuales la localidad atraviesa y que afectan de manera directa las necesidades en los estudiantes.

Sin embargo, la enseñanza de las artes marciales debe tener un claro propósito y quienes están a cargo de ella deberían contar con una formación certificada, acreditada y supervisada por instituciones formales y/o no formales para que, ante la complejidad que implica planificar y programar la enseñanza, haya una formación científica, académica y sistemática con un proceso de actualización de aquellos que quieran desempeñarse en la docencia en el Taekwondo a estudiantes de cualquier edad o contexto con o sin discapacidad (Akilian, 2020). Este hecho es muy destacado por Álvarez (2022), quien plantea la necesidad de incluir a estudiantes con discapacidad auditiva mediante recursos especiales que le permitan obtener el mayor rendimiento posible.

Por último, Carrillo (2023) afirma que el taekwondo en la escuela podría ser considerado como una materialización de la cátedra de la paz debido a su impacto positivo en los estudiantes y a las enseñanzas que promueve. Además, de acuerdo a la normatividad educativa, el tiempo de cátedra de paz podría ser utilizado como asignatura donde se trabajarían tanto de forma teórica como práctica la reflexión por la paz y el desarrollo de competencias ciudadanas por su enfoque, tanto teórico, como práctico, en la reflexión por la paz fomentando valores como el respeto, la autodisciplina, la paciencia y la tolerancia, lo que lo convierte en una herramienta valiosa para el desarrollo de

competencias ciudadanas y el fomento de cultura de paz. Adicionalmente, Krav Amity WSDL (2022) señala que las artes marciales poseen una parte marcial y otra parte artística, teniendo esta última la posibilidad de permitir transversalizarla con todas las asignaturas del currículo siendo una alternativa para que los estudiantes tengan un aprendizaje significativo y trabajo colaborativo con sus pares y docentes.

Las artes marciales y la construcción de paz

Aquí surge un gran interrogante: ¿cómo las artes marciales pueden convertirse en un medio para la construcción de paz?, la respuesta se encuentra en los mismos orígenes y filosofía de esta, la cultura de no violencia; es posible una vinculación entre la paz y el deporte (artes marciales), ya que todo el mundo está haciendo deporte y muchos practican artes marciales, pero no todos practican este último con el fin adecuado, sino que lo usan para hacer el mal a otros y para sentirse poderosos y todo aquel que lo hace con ese fin no ha entendido el verdadero significado de las artes marciales (Nieto, 2020).

Por consiguiente, para que la práctica de las artes marciales tenga el fin deseado, se hace necesario enseñar no solo para ganar un combate en una competición, sino que también es importante la enseñanza de los principios de las artes marciales, allí es donde el verdadero maestro debe poner en práctica la pedagogía y la filosofía al servicio de sus estudiantes como promotores de paz al servicio de la comunidad, es conveniente resaltar la labor que viene desarrollando la UNESCO (2021) a través de las actividades del Centro Internacional de Artes Marciales para el Desarrollo y la Movilización de los Jóvenes, donde promueven el empoderamiento de estos, el diálogo intercultural y la consolidación de la paz, así como la educación en valores, el aprendizaje de competencias para la vida y la inclusión a través de este deporte.

En resumen, no se puede pensar que solo con la práctica de las artes marciales podemos construir la paz, pero sí es un punto de partida para formar ciudadanos con autoestima alta, capaces de amarse y amar a los demás, cultivando siempre la espiritualidad, esta afirmación concuerda con lo planteado por Cárdenas (2019) quien plantea que a pesar de los efectos positivos del deporte, este no debe ser considerado

como una herramienta integral de construcción de paz, sino más bien, como una herramienta de apoyo para un proceso superior y amplio que busque mejorar relaciones, crear conciencia e impulsar a individuos y comunidades forjando así sociedades más justas y armoniosas.

Las artes marciales y la no violencia

Las artes marciales son ideales para construir una sociedad comprometida con la transformación social y la sana convivencia, siempre y cuando su enfoque a la No-violencia prevalezca sobre el afán competitivo que desborde el entendimiento, tratando de obtener el triunfo pasando por encima de los derechos de los demás. Esto lo ratifican Vera (2022) y Reyes (2020) en sus publicaciones donde perciben a los practicantes de artes marciales como personas que entrenan duro con el fin de estar preparado para nunca utilizar sus conocimientos para dañar a las demás personas, por el contrario, para ayudarlas en momentos que realmente sea necesario.

Se sabe que eliminar por completo la violencia en un entorno social no es posible, pero puede direccionarse, controlarse y mitigarse, concienciando a los individuos desde su niñez a ser analíticos, a comprender que sus derechos van hasta donde empiezan los derechos de sus semejantes, generando respeto y tolerancia, capacidad de diálogo e intercambio ideológico, que permita conciliar las situaciones generadoras de conflicto (Birgüez, 2020). Esto lo complementa Baños (s.f) quien plantea la importancia de inculcar en el hogar los valores que permitan al individuo respetar el sistema de normas y cortar con el ciclo de violencia que se vive en casa, igualmente las escuelas pueden aportar un asesoramiento para la prevención de situaciones de alto riesgo.

Teniendo en cuenta lo anterior, surge un interrogante, ¿Cómo pueden ser controladas las conductas agresivas a través de la filosofía de la no violencia? La respuesta la plantea Reyes (2020) afirmando que, en cuanto a los deportes de combate, más específicamente las artes marciales, se ha demostrado que el interés para practicarlo a menudo reside en sus aspectos espirituales como medio para aumentar la auto-confianza, la autoestima, la autoafirmación, así como la concentración y se genera

un cambio positivo de comportamiento, al mismo tiempo, disminuyen la agresividad y la disposición violenta.

Por tanto, el estudio de algunas disciplinas marciales como el karate, taekwondo, judo, entre otras puede ser beneficioso ofreciendo un amplio sentido del equilibrio corporal, una gran capacidad funcional, flexibilidad, elasticidad, agilidad y una correcta preparación mental con el fin de respetar a los compañeros y profesores. Nunca se observará violencia en un lugar de entrenamiento, entendida como falta de respeto a los compañeros o maestros, a pesar de ser sitios donde se elevan los niveles de adrenalina y estrés (Mendoza, 2021). Las acciones para evitar esto serán conseguir la serenidad y autocontrol del alumno en cuestión, fomentando pensamientos positivos, relajación, calma y no ira.

CONCLUSIONES

Se deduce que la investigación proporciona una herramienta muy útil para analizar las artes marciales como estrategia para promover la construcción de paz en las instituciones educativas si esta se aplica de la manera correcta, sin embargo, pese a poner de manifiesto todas las ventajas de la práctica de este deporte para reducir las actitudes violentas en los estudiantes, se debe resaltar que éstas por sí mismas, no son capaces de reducir los niveles de violencia, hay varios factores condicionantes y uno de ellos es la necesidad que los docentes que guíen este proceso se basen en los principios axiológicos bajo el discurso de no violencia y no centrarse solamente en el ámbito competitivo donde lo importante es ganar.

De igual manera, esta proporciona una herramienta muy útil para justificar la inclusión de las artes marciales al currículo de educación física debido a que los resultados que se han obtenido de los diferentes estudios han reflejado destacables efectos positivos para el alumnado, especialmente si se aplica a través de modelos pedagógicos que actualmente se configuran como los pilares de la actual práctica investigadora de esta disciplina. Uno de los aspectos más importantes que se debe tener en cuenta para la práctica de las artes marciales es el fortalecimiento de los valores, por

lo tanto, los docentes tienen una gran responsabilidad a la hora de educar para que los alumnos se formen como buenas personas, desarrollen competencias socioemocionales, gestión de conflictos y manejen el autocontrol para evitar hacer mal uso de lo aprendido.

Es por ello que la integración de la educación en artes marciales en el área de educación física se puede trabajar desde distintas perspectivas, la primera es el conocimiento del cuerpo y su lateralidad, muy importante en los niños de edad preescolar para el desarrollo del equilibrio y la relación espacio-temporal; la segunda, son las habilidades motrices donde se aborda el dominio corporal, la velocidad y la flexibilidad siendo necesarias en la etapa de primaria; en la tercera, se destacan las actividades artístico-expresivas, mediante la práctica de los combates imaginarios, ya que estas son útiles para mejorar la percepción de las estructuras rítmicas; y por último, los combates, que pese al concepto como tal induce en los estudiantes el respeto por el adversario, lo cual es útil como herramienta para la prevención del bullying.

Adicionalmente, a lo antes expuesto, se debe resaltar que no solamente es el hecho de practicar artes marciales una vez por semana como se realizan en la intensidad horaria escolar, sino que es imperativo que como cualquier otro deporte de competición se le dedique un mayor tiempo en horario complementario, diseñando un currículo adecuado, ajustado a las habilidades y al desarrollo psicomotriz propio de cada ciclo escolar; además, se puede trabajar de manera transversal con las demás áreas como ciencias sociales, donde se podría enfocar en el origen, la cultura, costumbres y situación geográfica de otros países; también con el área de lenguaje, ya que se trabajaría la expresión escrita y oral a través de un diario de campo que plasme las sensaciones de lo aprendido en cada entrenamiento; y no dejar de lado el ejercicio, la salud y la correcta alimentación que se imparte en las áreas de ciencias naturales y de educación física, lo cual conlleva al mejoramiento de la autoestima evitando sentirse mal frente a algún tipo de burlas a la que pueda verse expuesto.

Finalmente, las artes marciales están presente en los juegos paraolímpicos, los cuales abarcan una amplia lista de competiciones adaptadas para personas con algún tipo de discapacidad; estos suponen una oportunidad para que los mejores deportistas puedan competir al más alto nivel, en igualdad de condiciones. En las instituciones

educativas, este hecho fortalece el respeto por las diferencias y es útil para que estudiantes con alguna limitación física, sensorial, mental o intelectual puedan sentirse parte de un grupo deportivo, fomentando la inclusión escolar, fortalecimiento de su autoestima y por ende una sana convivencia entre los estudiantes.

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existe conflicto de intereses para la publicación del presente artículo científico.

REFERENCIAS

- Akilian, F. (2020). El Taekwondo arte marcial y el Taekwondo deportivo: Condicionantes en la selección de los contenidos a enseñar. Revista electrónica mastkwd. Brasil. <https://acortar.link/xAuyzE>
- Álvarez, A. (2022). Propuesta para el tratamiento de las artes marciales con alumnos de eso con discapacidad auditiva. Universidad de Zaragoza. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca, España. <https://acortar.link/m0el2i>
- Angulo, W. (2023). ¿Cómo puede la educación en artes marciales reducir la violencia escolar? Revista innovación Crea-TIC. 15-25 <https://acortar.link/4tRL86>
- Arrieta, K. Cuesta, F. y Romero, W. (2019). El taekwondo como estrategia pedagógica en la IED Confederación brisas del diamante. Fundación Universitaria del Área Andina. Facultad de Educación. Bogotá, Colombia. <https://acortar.link/1th7ff>
- Baños, L. (s.f). Construir paz en un país que se ha acostumbrado a la violencia. Observatorio de construcción de paz. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Colombia. <https://acortar.link/hg5wrP>
- Barrionuevo, H. (2020). El tae kwon do en las capacidades coordinativas en niños y niñas de cinco (5) a siete (7) años de la Academia de Artes Marciales Korea de la ciudad de Ambato. Universidad Técnica de Ambato. Ecuador. <https://acortar.link/1g1QCG>
- Birgüez, A. (2020). Construyendo entornos No-violentos desde las Artes Marciales y la Educación Física. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Programa Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte. Bogotá, Colombia. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/11002>
- Cárdenas, A. (2019). El deporte y la construcción de paz. Plataforma para el deporte, el desarrollo y la paz: Una iniciativa dedicada al deporte como estrategia de desarrollo social en Iberoamérica. <https://deportedesarrolloypaz.org/2019/09/21/el-deporte-y-la-construccion-de-paz/>
- Carrillo, J. (2023). Estrategia Pedagógica desde los Principios Filosóficos del Taekwondo para el Fomento de Cultura de Paz. Universidad Sergio Arboleda. Bogotá, Colombia <https://repository.usergioarboleda.edu.co/handle/11232/2004>

- Cubides, A. (2019). Implementación de estrategias pedagógicas para fomentar comportamientos prosociales en los deportistas de karate. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Facultad de Ciencias de la Educación. https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/8624/1/Estrategias_pedagogicas_para_fomentar_comportamientos_prosociales.pdf
- Ferreira, T. (2023). La enseñanza de las artes marciales en la formación del profesor de Educación Física: una perspectiva desde la dialéctica sujeto-objeto y la experiencia docente, *Revista brasileira de ciencias del deporte*. <https://doi.org/10.1590/rbce.45.e20220038>
- Ferreira, H. Lopes, J. Barroso-Júnior, F. Oliveira, M. Frosi, T. Reis-Júnior, C. y Sonoda-Nunes, R. (2022). Artes marciales y educación física escolar: el budō como contenido pedagógico. Universidad de la Rioja. Fundación Dialnet. *Lecturas: Educación física y deportes*. ISSN-e 1514-3465, Vol. 27 N° 289, 2022. <https://efdeportes.com/efdeportes/index.php/EFDeportes/article/view/3068/1607>
- Krav Amiti WSDL. (12 de noviembre de 2022). ¿Qué son artes marciales? Facebook. <https://acortar.link/qGFMbe>
- Larrabeiti, M. (2020). Valores y beneficios psicológicos de las artes marciales y deportes de combate. Una propuesta educativa. La Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Facultad de Educación y deporte. <https://acortar.link/ePRoEK>
- Medina, A. (2021). El karate en la asignatura de Educación Física. Repositorio Institucional de la Universidad de La Laguna (RIULL) España. <https://acortar.link/nCs2o4>
- Mendoza, J. (2021). Pedagogía y Artes Marciales para evitar la violencia en el aula. Cuadernos de pedagogía. Biblioteca digital. <https://acortar.link/0W1sNo>
- Nieto, J. (2020). La Filosofía visto desde la Paz y el Arte Marcial. Repositori Universitat Jaume. [Trabajo de grado] Universitat Jaume <https://acortar.link/N3JckS>
- Pardo, A. (2022). Propuesta Curricular en Artes Marciales como Electiva Disciplinar para Estudiantes en Ciencias del Deporte. Repositorio Universidad de Cundinamarca. Colombia <https://acortar.link/epTTyY>
- Piñol, S. (2019). Últimas tendencias en investigación sobre artes marciales, violencia escolar y bullying. *Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*. Universitat Miguel Hernández. Valencia, España. <https://acortar.link/EdNbPf>
- Quezada, L. (2022). La infografía en la enseñanza de las Artes Marciales desde un enfoque curricular en la virtualidad. Universidad de la Rioja. España. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8498407>
- Ramírez, I. Martín, J. Rebollo, N. y Cerro, D. (2018). Estudio sobre la práctica de deportes de lucha en el ámbito educativo. *Revista electrónica efdeporte*. *Lecturas: Educación Física Y Deportes*, 22(238), pp. 26-40.
- Rámos, S. (2019). Las artes marciales como parte del currículo de educación infantil. Repositorio Institucional de la Universidad de La Laguna (RIULL) España. <https://acortar.link/fMKIE0>
- Reyes, C. (2020). Agresión, violencia y deporte en edad escolar: Revisión documental. Universidad Santo Tomas. Colombia Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación. <https://acortar.link/58pS4q>

- UNESCO. (2021). Unesdoc Biblioteca digital. Institutos y centros de categoría 2, Exámenes y prórrogas, Parte V: Centro Internacional de Artes Marciales para el Desarrollo y la Movilización de los Jóvenes. Consejo Ejecutivo, 211th, 2021. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375764_spa
- UNESCO. (2020). La escuela cómo espacio de construcción de Paz y No Violencia. <https://www.unesco.org/es/articles/la-escuela-como-espacio-de-construccion-de-paz-y-no-violencia>
- Vanegas, E. (2020). Bushido: la filosofía práctica del guerrero japonés hacia la construcción de paz. Repositorio Institucional - Pontificia Universidad Javeriana. Colombia. <https://acortar.link/amXbf3>
- Vera, F. (24 de diciembre de 2022). "Las artes marciales no son para lastimar a las personas, sino para proteger a las personas". El Rincón de las Artes Marciales. Facebook. <https://acortar.link/04gvbw>
- Villalba, G. (2020). Artes marciales en la coordinación motriz en escolares de Educación General Básica Media. Repositorio Universidad Técnica de Ambato. Ciencias Humanas y de la Educación. Ecuador. <https://acortar.link/astNJW>